

Expediente: 1315/18

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ MEDRANO ORLANDO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDRANO, ORLANDO ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

90000000000 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1315/18



H106018509872

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ MEDRANO ORLANDO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1315/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/05/2025 presentado por el letrado Roque José Agustín Tello:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de planilla de actualización de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562200003472077**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$13.595,42** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA**, CUIT: **27059373531**, C/A N°: **461502421757301**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. BEG - 1315/18

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL

Capital \$13.595,42

Monto depositado \$13.595,42

Saldo pendiente de cobro por capital \$0,00

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.